



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XIII

1.º de septiembre de 1910

Núm. 658

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Septiembre

Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., á toses, á erisipelas, reumas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado. Es preciso no descuidar el abrigo y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterias. Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones anunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio, el específico más seguro contra sus achaques.

LA SEQUIA Y LOS ABONOS

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado presidente del Sindicato Agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y, sin embargo, esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aún en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales, un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores á las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el señor Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sen-

cillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos á base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos — entre ellos el del señor Oliver — que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del señor Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la mísera cosecha que han obtenido.

NOTICIAS

En la última sesión del ayuntamiento de esta ciudad se trató ampliamente, un poco en serio y algo practicamente (gracias á Dios!) de la cuestión sanitaria. Dió á ello ocasión una comunicación del gobierno civil trasladando los acuerdos tomados en su última reunión por la junta provincial de sanidad relativos á las precauciones que deben adoptarse para evitar la propagación de una epidemia.

Leída tal comunicación, ya iba á dársele carpetazo, cuando tomó la palabra el concejal señor Bassols para hacer remarcar la importancia de la cuestión que con la misma se planteaba.

El alcalde dijo que ya había tomado las medidas que la prudencia y la previsión aconsejan (la reproducción de aquel bando... de circunstancias, sin duda).

El señor Bassols replicó que no creía que lo hecho bastase ni mucho menos, y que á su entender, y entre otras medidas que se fuesen considerando convenientes, procedía tomar con urgencia y decisión las de una limpieza completa del cauce del río Oñar, una perfecta desinfección de las alcantarillas, y la adquisición de una estufa y demás aparatos necesarios para las desinfecciones que se hiciesen precisas.

Contestó el alcalde «que si no le habían engañado» (peregrina declaración de una elocuencia extraordinaria!) se estaba procediendo á la limpieza del cauce del Oñar desde el lunes anterior (si le debieron engañar, señor alcalde, y parece imposible que lo haya tolerado usted de sus subordinados esta vez... y otras, porque la

peligrosa remoción de fango y tierras de dicho cauce, ya que no su limpieza, no se vió practicar el citado lunes); que la desinfección de las alcantarillas se hacia imposible en esta ciudad por no formar estas una verdadera red y carecer de un depósito general (otra declaración muy peregrina también!); y que no era necesaria la adquisición de la estufa porque ya poseía una la diputación y de ella se podría echar mano si precisaba.

Volvió á replicar el señor Bassols diciendo que la limpieza del cauce del río debía ser más completa y perfecta que la que se estaba realizando; que en la cartera de la comisión de fomento debía obrar, si no se ha hecho desaparecer de la misma, un proyecto, que él mandó formar durante su alcaldía, para la construcción en la parte alta de la ciudad de unos depósitos de agua, muy prácticos para ser vaciados en momentos determinados é inundar todas las alcantarillas de tal forma que el agua con su empuje arrastrase cuanto hallase al paso, y que realizándose este proyecto ú otro que se formase con urgencia, consignándose preferentemente en presupuesto y á este fin una cantidad respetable, se conseguiría la higienización del subsuelo de la capital; y que debiendo servir la estufa de la diputación para toda la provincia, no fuera práctico ni conveniente contar con ella para la capital si se viese ésta invadida por una epidemia.

Los señores Encesa y Monsalvatje hicieron varias consideraciones, de acuerdo con lo manifestado por el señor Bassols; los señores Amich, Catalá y algún otro concejal, pidieron la adopción de varias otras medidas determinadas de previsión; y se acordó: encargar al arquitecto municipal que formule el proyecto para la construcción de los depósitos de aguas de que se habló (otro?; y el que mandó hacer el señor Bassols?; á este paso todo se irá en proyectos!) y de unos respiraderos en las cloacas de la parte alta de la ciudad, propuestos por el señor Vallés; y la adquisición de la estufa.

Nuestra amistad con el señor Bassols no nos ha de impedir que aplaudamos con todo entusiasmo su actitud en la sesión que nos ocupa, por ser el aplauso justo y merecido ya que la actitud fué digna y patriótica y merced á ella se tomó algún acuerdo práctico respecto á higienización de la ciudad; así como tampoco consideración alguna nos ha de privar que celebremos que todos los demás concejales se mostrasen en el asunto partidarios de las medidas previsoras y oportunas propuestas por dicho señor, y que por una vez haya imperado en la corporación municipal una verdadera unidad de criterio y una saludable unanimidad en acordar algo de lo mucho que á Gerona conviene. Ojalá perseverasen en esta actitud nuestros concejales! Pero ¡cuanto tememos que á la primera ocasión se vuelva á las luchas de bandería, á los favoritismos y á la mala administración!

Los buenos propósitos demostrados

por los concejales de Gerona en su última sesión por lo que á medidas higiénicas de previsión se refiere, parece que subsisten por ahora, pues según nuestras noticias han celebrado en estos pasados días algunas reuniones, á las que ha asistido un representante de una importante casa constructora de estufas y otros aparatos de desinfección y similares, y en ellas se ha trazado un plan, se han examinado diseños y presupuestos, se han visto informes y se ha convenido en principio en adquirir una perfeccionadísima estufa, un carro de transporte de objetos á desinfectar muy útil y seguro, un horno crematorio para el matadero municipal, un carro para el transporte de basuras y algunos otros aparatos accesorios ó complementarios; como se ha convenido también en principio, con una unanimidad y desapasionamiento que complace extraordinariamente, la forma de pago de cuanto se adquiere y consignar en los presupuestos una cantidad respetable con destino á la higienización de la ciudad.

Así se nos ha asegurado, y, si ello es cierto, aplaudimos por ello sin reservas á los ediles gerundenses.

Mañana debe celebrar sesión la diputación provincial... si se reúne número suficiente de diputados; lo que, según costumbre, dependerá de que haya sobre el tapete alguna cuestión de personal... ó que personalmente apasione á algunos diputados.

Una vez mas hemos resultado profetas al anunciar lo que ocurriría en esta ciudad respecto á la cuestión de los festejos á celebrar durante los días de ferias. Como previmos, quedará todo reducido á los acreditados números de serenatas, pasacalles, disparo de morteretes, cucañas, sardanas, etc., según acuerdo tomado por el ayuntamiento en su última sesión, pues esto viene á ser destinar á dichos festejos, incluso las tradicionales fiestas religiosas, dos mil pesetas, que será bastante menos de lo que deben haber gastado en tres días los vecinos de una sola calle, la de la Platería. Este acuerdo se tomó por el voto de un concejal, porque de 13 que estaban presentes al tomarlo, 6, por varias razones, se opusieron al mismo.

Y el vecindario ha recibido la nueva, que entraña en nuestro concepto gran interés para la ciudad, con la suicida indiferencia de siempre!

¡Con cuanta amargura, como idólatras de nuestra Gerona, contemplamos como por falta en sus habitantes de entusiasmos y de energías para lo patriótico vá nuestra ciudad caminando rápidamente á su decadencia y á su muerte!

En la reunión celebrada el próximo pasado domingo por la junta provincial del censo electoral de Gerona para la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado á córtes por el distrito de Puigcerdá, cuya elección anterior fué, como saben nuestros lectores, anula-

da por el congreso conforme al dictamen del tribunal supremo, fué proclamado definitivamente diputado electo, conforme á lo dispuesto por el artículo 29 de la ley electoral vigente, don Eusebio Bertrand y Serra (que ya lo había resultado en dicha elección anulada) por ser el único solicitante de proclamación.

Valiente plancha la del ayuntamiento de Gerona, al acordar, en la pasada sesión, prorrogar hasta 30 de septiembre próximo el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales por los vecinos de esta ciudad! Es de las que *acreditan* á una corporación que tiene en su seno tantos *hombres de leyes!* Y es más de remarcar, por cuanto en el mismo día en que se cometía censurando nosotros la lijereza con que la prensa local dió la noticia de la terminación de dicho plazo en las demás poblaciones de la provincia y haciendo ver la confusión y perjuicios que de tal lijereza se deducían, decíamos terminantemente que en la capital no terminaba el plazo voluntario hasta fin de este mes. Pero no les ha bastado la advertencia á nuestros *sábios* ediles y hemos de darles otra lección.

El artículo 37 de la vigente «Instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales» dice textualmente: «Los ayuntamientos de las poblaciones capitales de provincia se harán cargo de las cédulas y procederán á su extensión con arreglo al plan aprobado verificando desde luego la distribución y cobranza del impuesto de las mismas desde 1.º de julio al 30 de septiembre de cada año...»

Por ministerio de la instrucción deben, pues, nuestros concejales, esperar á 1.º de octubre para darse el gusto de ir estableciendo prórroga tras prórroga, atendiendo con ello más al deseo de congraciarse con los morosos que á los intereses del municipio, que, como ya tenemos demostrado, sufren mucho con estas corruptelas que desmoralizan la recaudación del impuesto; y al hacerlo por aquella fecha, deben realizarlo con más acierto y oportunidad que el año pasado para que no se repita el escandaloso caso de que después de haber adquirido algunos sumisos vecinos en la caja municipal cédulas con recargos se expendieran allí sin ellos.

Pero váyaseles con consejos oportunos y prudentes á esos ediles!

Escritas y compuestas las anteriores líneas se nos dice que echada de ver la fenomenal plancha de que nos ocupamos, se intenta desvirtuarla redactando el acta de la sesión, en el punto referente al acuerdo citado, en determinada hábil forma. ¿Se llegará á tanto? Fuera un nuevo traspiés, porque todo el mundo sabe que el acuerdo se tomó tal como los periódicos locales unánimemente han consignado ó sea: «...se acordó prorrogar hasta 30 de septiembre el plazo para la adquisición de cédulas personales»; el *Diario de Gerona*; «...se acordó prorrogar hasta el 30 de septiembre próximo el período voluntario para la adquisición de cédulas personales», *El Norte*; y «...prórroga para la adquisición de cédulas personales que es concedida hasta 30 de septiembre próximo», *Ciudadanía*.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Hemos oído formular muchas quejas, que trasladamos á quienes les corresponden hacer cesar el motivo de las mismas, acerca de la forma como los carabineros llevan á cabo su misión en la estación de esta ciudad de la red catalana de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, causando tantas y tales molestias inmotivadas é inesplicables á los viajeros, que apenas hay uno que al llegar á esta ciudad con equipajes no se lamenta de la exageración, abusiva en cierto modo, con que se ejerce la revista de los mismos, pues no sólo es registrada con una escrupulosidad que no se emplea en aduana alguna la más pequeña maleta procedente de Figueras, lo que, aunque rebuscada, ten-

dría alguna explicación, sino que se hace lo mismo con las que proceden de Barcelona ó poblaciones de su línea, hecho que ya no tiene explicación satisfactoria posible más que en algún raro caso de vehementes sospechas. Los excursionistas, veraneantes, etc., maldicen de entrar en esta capital por dicha estación, máxime cuando ven que por las carreteras se entra en ella sin molestia alguna por parte de los carabineros.

¿Que habrá de una comunicación de un centro regional pidiendo explicaciones al ayuntamiento sobre abusiva ocupación de terrenos, por éste, y por otros con ilegal autorización de éste, de la que solamente tuvieron conocimiento los mangoneadores del municipio, porque á la corporación, según sospechosa costumbre en iguales casos, nada se le dijo?

¿Que habrá de un precipitado viaje del alcalde á Barcelona y de una visita, con cartas de recomendación proporcionadas por los que tienen interés de bandería en que el asunto no se remueva y aclare, de tapadillo, como algo mal hecho, pues tampoco tuvieron de ella conocimiento más que los mangoneadores?

¿Que habrá de una comunicación posterior del mismo origen que viene á dejar sin efecto la precedente, que ha hecho respirar á los del interés de bandería y, sobre todo, á los autores y responsables de aquella abusiva ocupación é ilegal autorización, que ha dejado orondos y satisfechos al alcalde y á los mangoneadores que han realizado los trabajos de zapa, cual á otros dejaría la realización de algo legal, correcto y justo en bien de la ciudad, y de la que está también en la más crasa ignorancia la corporación?

¿Que habrá?

Algo debe haber cuando tanto se habla de ello en la capital haciéndose sobre lo mismo unos comentarios que... ¡ya! ¡ya!

Ya la sabremos con certeza y.... lo comentaremos también!

Por noticias directas sabemos que por el ministerio de fomento se ha formulado de real orden al de hacienda la correspondiente consulta previa á la subasta de las obras de construcción del 2.º trozo de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar (sección de la Granota á Lloret) presupuestadas en 248,857'72 pesetas á invertir en el plazo de cuatro años.

En el número del *Boletín Oficial* de la provincia (ese periódico en el que aparece siempre con letras de caracteres muy vistosos cuanto se refiere á estadísticas ú operaciones del censo electoral y con letras muy chicas todo lo demás, por interesante que sea, como lo es en la actualidad todo lo relativo á sanidad) correspondiente al día 25 de agosto próximo pasado, aparece inserto el plan de los aprovechamientos forestales de los montes públicos de esta provincia formado por la sección de montes para el año forestal 1910-1911.

Durante el presente mes de septiembre estará abierta en la secretaría de este instituto general y técnico la matrícula ordinaria del curso de 1910 á 1911; para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del grado de bachiller y de los elementales del magisterio; los alumnos de enseñanza no oficial colegiada, verificarán la matrícula ordinaria en la primera quincena de octubre próximo y los que por justa causa debidamente acreditada no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria hasta 31 de octubre abonando dobles derechos; fuera de estos términos, no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día primero de octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Los derechos de matrículas son: 8 pesetas en papel de pagos al Estado por ca-

da asignatura de estudios elementales del bachillerato y 3 pesetas en papel de pagos por cada una suelta del magisterio, y 12'50 pesetas en igual papel por cada curso del magisterio en concepto de la mitad de pago, entregándose también un timbre móvil de 0'10 pesetas por alumno.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el instituto y la de 14 para la matrícula con validez académica en el primer curso de los estudios elementales del magisterio. Los interesados deberán acreditar por medio de volante del alcalde de barrio, la cédula personal ó el testimonio de persona conocida, que su domicilio legal ó académico se halla dentro del territorio de este instituto. Los alumnos que en el curso de 1909 á 1910 hayan obtenido la nota de sobresaliente con derecho á inscripción gratuita, podrán solicitar la correspondiente matrícula de honor.

Como todos los años por este tiempo, los cónsules españoles en las regiones vinícolas francesas han hecho público en éste que la cosecha de uvas es muy reducida por allí, no llegando á la mitad de los años precedentes á causa de las diversas enfermedades criptogámicas que han atacado á la vid, y que, por tanto, quedarán defraudados en sus ilusiones cuantos españoles se trasladen á aquel país con la esperanza de hallar fácilmente remunerada ocupación en la operación de la vendimia, que no llegará siquiera á ocupar á los naturales dispuestos á ello.

Ha sido adjudicado definitivamente á los señores Martínez y compañía la construcción del trozo segundo de la carretera de la estación de Sils, en la red catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á la de Llagostera, en la línea de San Felú de Guixols á Gerona, á ejecutar las obras en el plazo de tres años, y por la cantidad de 146,795 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, importante 159,733'40 pesetas, la baja de 12,838'40.

Otro traslado de un funcionario de la sucursal en esta ciudad, del Banco de España, y en poco tiempo van... hemos perdido la cuenta; lo que sigue llamando la atención porque, como dijimos, no estábamos aquí acostumbrados á esa continuada remoción de funcionarios de dicho establecimiento y porque todos ellos gozan en Gerona de reputación y simpatías.

El de esta vez ha correspondido al oficial don José Lopez Landeiro que ha sido destinado á Madrid.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Se ha señalado para hoy la subasta de las obras de reparación de la carretera de Puente Mayor (Gerona), en la general de Madrid á Francia por La Junquera, al faro del puerto de Palamós.

Continua en su villa natal, Arenys de Mar, el señor obispo de esta diócesis, y, según nuestras noticias, se trasladará desde allí por unos días y acompañado del ilustrado vicesecretario de cámara, á Vich (Barcelona), el martes próximo.

Nuestro estimado amigo particular el reputado médico alienista doctor don Diego Ruiz, médico-director del manicomio provincial de Salt, tomará parte en el cuarto congreso internacional sobre enfermedades de la mente que se ha de celebrar en Berlín en el próximo mes de octubre, desarrollando el tema «Leyes generales de constitución y disolución de la familia neuropática».

En la distribución de la cantidad asignada para adquisición de material científico con destino á los institutos generales y técnicos, le han correspondido al de Gerona 1.400 pesetas.

Ya se ha dado comienzo á las obras de construcción de la nueva capilla del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de Santa Susana, de esta capital.

A propuesta del vocal concejal don José Peya Bruguera, la junta de cementerios de esta ciudad ha acordado conceder una parcela de terreno en el católico, destinada á sepultura de las clases é individuos de tropa de esta guarnición que fallezcan aquí estando en activo servicio.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para el transporte de correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde las oficinas de la administración principal á las estaciones de vía férrea de la capital y vice-versa, bajo el tipo máximo de 4.500 pesetas anuales, se admitiran proposiciones en aquellas hasta el día primero de octubre próximo á las 17, para ser vistas en forma debida el día 6 del propio mes á las 11.

Durante la próxima temporada de fiestas funcionará en el Teatro Principal de esta ciudad, según nuestras noticias, una buena compañía de ópera, de la que se nos asegura que formarán parte reputados artistas que nos darán á conocer un excelente repertorio con varios estrenos, entre ellos la obra de gran aparato y éxito «Tannhäuser». Al efecto se ha firmado ya el oportuno contrato de arriendo entre el arrendatario del coliseo y el maestro don Sebastian Rafart.

Los padres jesuitas don Francisco Más y don José María Perera, superior de la residencia, de esta ciudad, y director de la Congregación de la Inmaculada, de la misma, respectivamente, han sido trasladados á la residencia de Manresa, habiéndose designado para substituir al primero al padre Luís Baylina, oriundo de Gerona y actual superior de la de Tarragona.

Le ha sido concedida á don Pedro Macias, de esta ciudad, autorización para establecer en ella una central y una red de distribución de fluido eléctrico con destino á alumbrado y usos industriales.

Con el lucimiento y esplendor anunciados, y con la concurrencia y animación pronosticados, celebraron el sábado, domingo y lunes últimos su fiesta de barrio los vecinos de la calle de la Plateria.

Hoy, á las 10, habrá subasta pública de armas aprehendidas, en la casa-cuartel, en esta capital, de la guardia civil.

Aunque afortunadamente no de cuñado, se halla enfermo nuestro particular amigo don Javier Monsalvatje Iglesias, para quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha sido ascendido á ordenanza de primera clase, el de segunda, afecto hace muchos años á la sección de telégrafos de esta capital don Fernando Rubiés Miralles.

Organizado por la casa Simplex (The Simplex Piano Player-Lacort y compañía—Plaza del Buen Suceso, 5, Barcelona), esta noche, á las 21'30, se celebrará un notable concierto de piano y órgano, á cargo de los reputados artistas don Arturo Marcet y don Salvador Pedrola, director y organista, respectivamente, de la «Schola Orpheónica», de Barcelona, en el local llamado Coliseo Imperial, de esta ciudad, en el cual se hará uso de un piano Steimveg Nachf y de un órgano Packard.

Por la novedad que para esta capital resulta el concierto, por la reputación de que gozan los concertistas, por lo escogido del programa que han de ejecutar, por la fama de la casa organizadora, y por otras circunstancias, es de esperar un merecido éxito para esta fiesta musical.

El domingo estuvo en esta capital el senador por esta provincia y particular amigo nuestro don Manuel de Bofarull.

Noticias de guerra y marina que afectan á la provincia de Gerona:

Se ha dispuesto que de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remitan 100 sacos de harina á cada uno de los depósitos de la capital y de Figueras.

—El sargento don Isidro Martínez Sanchez, del batallón de cazadores de Estella, ha sido nombrado, con carácter provisional, escribiente del cuerpo auxiliar de administración militar y destinada á la ordenación de pagos de guerra.

—Pasan á las situaciones ó á servir los destinos que se indican, los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería: los tenientes coroneles don Juan Jimeno Acosta y don Ricardo Serrano Corbalán (recientemente ascendidos) y don Roberto Piserra de Uria, excedente en esta región el primero, y del regimiento de Asia los otros dos, al regimiento de Asia, al de Navarra y á la caja de Gerona número 70, respectivamente; los comandantes don Enrique Perera Abreu, don David Chirivella Ferrándiz, don Antonio Martínez Pastor, don Valeriano Martínez Benito y don Antonio Quirós Ebrí, del regimiento de Asia el primero, excedentes en la tercera región el segundo y tercero, excedente en la primera el cuarto, y del regimiento de San Quintín el quinto, al regimiento de San Quintín, al regimiento de Asia, al regimiento de Asia, al regimiento de San Quintín y á excedente en esta región, respectivamente; los capitanes don Modesto Bosch Pascual y don Rafael Buenaño Ferrer (ascendido), don Jacinto Fernández Ampon y don Mariano Alvarez Mayor, del regimiento de Asia el primero, del regimiento de Las Palmas el segundo y excedentes en la primera región el tercero y el cuarto, al regimiento de Asia, á la caja de Olot número 71, á la reserva de Olot número 71 y á la reserva de Gerona número 70, respectivamente, continuando los dos últimos en comisión en la inspección general de comisiones liquidadoras del ejército; y el primer teniente (de la escala de reserva) don Pío Huar Renand, del regimiento de Coyadonga, al de Asia.

—Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 480 pesetas, correspondiente á los 10 años de efectividad en su empleo, al capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército, don Argimiro Nieto Muñoz, con destino en el regimiento de infantería de Asia.

—Al coronel de infantería don Luis Jiménez Pajarero, electo primer jefe de la zona de reclutamiento de Gerona y destinado á prestar sus servicios al ministerio de la guerra, se le ha nombrado primer clavero de la caja central del ejército.

—Por reunir las condiciones reglamentarias, se ha concedido, á su instancia, su ingreso en el instituto de la guardia civil, como guardias segundos de infantería, destinándoles á la comandancia de Gerona, á los individuos siguientes: Francisco Benacer Perez, sargento del 7.º regimiento mixto de ingenieros; Francisco Coello Carmona, sargento del regimiento de infantería de la Reina; Antonio Segrelles Moscardó, soldado de la comandancia de artillería de Barcelona; Ildelfonso Rodríguez Gutierrez, soldado de la comandancia de artillería de Cádiz; Antonio Seguera Lopez, soldado del regimiento de infantería del Serrallo y José Trujillo Córdoba, corneta de la comandancia de artillería de Cádiz.

—Por la superioridad ha sido aprobada la disposición tomada por el comandante de marina de San Felin de Guixols, aprovechando un ofrecimiento de la casa constructora de aquel puerto «Fomento de Obras y Construcciones», de fondear en el mismo unas boyas de amare.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del reglamento de la Cámara Oficial de Comercio de Gerona, el señor presiden-

te de la misma ha convocado á asamblea general extraordinaria para el domingo próximo á las 15.30, con objeto de proceder á la elección de un vocal de la junta directiva y tratar del proyecto de festejos propuesto por nuestro ayuntamiento.

—La Imperial, *Casa la Quima*, Carmen, 2, Gerona.—Abonos especiales de 20 cubiertos, comida ó cena, á 20 y 30 pesetas.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

Embutidos

DE TODAS CLASES, MARCAS Y PAISES. ÚNICA EXPENDEDORA DEL AFAMADO JAMON ASTURIANO de la acreditada casa Pando de Gijón.

De la provincia

Hoy celebra fiera La Bisbal.

También hoy celebran su fiesta mayor San Pablo de Seguríes, San Daniel, Torrent y Vilamaniscle, mañana la celebra La Escala y, el domingo Begudá y Anglés.

Con motivo de dar cumplimiento á lo ordenado por la superioridad respecto á la rotulación de calles y numeración de casas, parece que el ayuntamiento de Casá de la Selva hace un negocio nada despreciable á costa de los propietarios urbanos de aquella villa vendiéndoles como obligado proveedor á 1.50 pesetas las planchitas de hierro esmaltado con número que los viajeros y comisionados de fábricas andan ofreciendo por ahí á 0.75.

No está mal, si quien debiera evitar que se negocié en esta forma lo consiente y los sumisos contribuyentes lo toleran!

Ya se ha celebrado en Santa Coloma de Farnés con diversos festejos la inauguración del magnífico reloj de cuatro esferas luminosas instalado en la torre principal del campanario de la iglesia parroquial de aquella ciudad, y costeado por el ayuntamiento y vecindario de la misma.

Es abundante este año la pesca de anchoa en la costa de esta provincia. De Palafrugell dicen que el producto de la que han recojido los marineros de por aquella parte se hace ascender á 100.000 pesetas.

Se han retirado ya de los puntos de esta provincia en que fueron establecidas, las colonias escolares de Barcelona.

Ha sido definitivamente señalada para el día 2 de octubre próximo la celebración del acto de la bendición de la bandera del somatén armado de Llagostera y de los festejos organizados con tal motivo y que anunciamos oportunamente.

Se ha dado comienzo en Olot á las obras acordadas por aquel ayuntamiento en el antiguo convento del Carmen, para habilitarlo debidamente para cuartel.

El ayuntamiento de Figueras ha solicitado del Estado el adquinado de las carreteras de Madrid á Francia por La Junquera y de Besalú á Rosas, en la parte de travesía por aquella ciudad.

El otro día fué hallado, atado de pies y manos, dentro de un algible de la casa de campo Coll, del término de Caldas de Malavella, José Mainegre Anglés, natural de Santa Coloma de Farnés, de treinta y un años de edad, que dejó, antes de suicidarse, los pantalones colgados de un árbol próximo, y dentro de uno de sus bolsillos una carta donde hacía constar el acostumbrado «no se culpe á nadie de mí muerte».

Los vecinos de la calle de Caymó, de San Felin de Guixols, han dirigido á aquel ayuntamiento una protesta por el abandono en que por lo que á higiene se refiere tiene á dicha vía.

El martes de la pasada semana estuvo en Rosas, para visitar los olivares que últimamente fueron sometidos á un tratamiento insecticida para combatir la plaga del barrenillo, el ingeniero agrónomo señor Nonell que ha de informar sobre el resultado de la campaña. Con dicho motivo dió el citado ingeniero una conferencia, á la que asistió numeroso publico, explicando los distintos periodos por que pasa el barrenillo del olivo, desde que en marzo ó abril aparece el insecto; como se unen y separan el macho y la hembra y construyen las galerías, en las que deposita, la hembra, los huevos, en número de unos 30; cuando salen las larvas y su duración, hasta pasar el periodo de crisálida con los síntomas que presentan las ramas atacadas hasta que se secan; y, finalmente, los medios necesarios para combatir la plaga, consistentes en vigorizar el árbol por medio de labores, poda y abonos.

Tocan á su término las obras del túnel de *Coll d' en Bas*, en la línea férrea de Olot á Gerona, creyéndose que por toda esta semana ya se podrá circular por él. Una vez terminado se imprimirá gran actividad á las restantes obras de la línea.

En La Junquera se está instalando una estación sanitaria de segunda clase.

A última hora, y sin tiempo para ocuparnos de él en esta edición, llega á nuestras manos un ejemplar del programa de festejos que celebrará la ciudad de Olot del 7 al 12 del corriente mes.

DESDE AMER

Cual digan dueñas se están poniendo unos á otros los antidinásticos de este distrito, defendiéndose mutuamente de sus ataques con el sobado «más eres tú». Es fuerte cosa de esa gente, que para ir contra los partidarios de la moralidad político-administrativa y del régimen estén siempre unidos y para atacar la hacienda municipal se confabulen boinas y gorros frigos á tal punto que ¡pobrecitos amerenes si no fuesen... los leones de la escalinata de la antigua casa de Pastors, de Gerona!, y, una vez dueños del cotarro, se insulten como mujerzuelas descocadas.

Pero, eso sí, no desperdician ocasion de injuriar y calumniar á los monárquicos; y si no, véanse unas «cuartillas escritas desde la cárcel» é insertas en un semanario de esa ciudad en las que, á vuelta de tratar asuntos que lo peor les es *meneallos*, se acusa infundada é injustamente al alguacil de este juzgado de oficiar de cabeza de turco para sostener una acusación contra el secretario ó ex-secretario de este ayuntamiento don Ovidio Abarca, procesado por supuesta falsedad en materia electoral, cuando don Juan Bustins, que es el citado alguacil, no ha vertido un solo concepto sobre responsabilidad de tal clase al sollicitar en uso de su perfecto derecho de elector que no se privara del de continuar en las listas electorales á vários que gratuita é indebidamente se hicieron figurar en la de exclusiones remitida á las oficinas provinciales de estadística, y cuando son precisamente otros los que acusan y exigen responsabilidades, como es de ver en el fallo que sobre el asunto dictó la junta provincial del censo y que fué publicado en el *Boletín Oficial*.

Una vez más, pues, han errado el golpe y sepan que los dependientes del juzgado municipal de Amer no descienden á tales miserias; los *gigantes*, *cabezudos*... y *turcos* moran en la casa capitular hace ya mas de dos lustros, habiendo sido ahora restaurados y puestos en juego acaso para servir de *coco* á los agentes del fisco que pretenden subastar la casa consistorial y los bienes de los concejales para pago de débitos injustificados de sus antecesores.

Clarito.

28 de agosto de 1910.

LIBROS Y PERIODICOS

LOS SUCESOS DE ESPAÑA EN 1909. — Crónica documentada, por Salvador Canals.

Tal es el titulo de una concienzuda é interesante obra cuyo primer tomo, esmeradamente impreso en la Tipografía Alemana, de Madrid, acabamos de recibir, agradeciendo al ilustre autor su delicado obsequio.

No corresponde, ciertamente, á las modestas condiciones de HERALDO DE GERONA intentar, siquiera, un ligero análisis del libro de que hablamos, cuando ya han llevado á cabo esa labor plumas doctísimas, y después que aun la más severa y apasionada crítica no ha podido dejar de reconocer y consignar el mérito real que indiscutiblemente tiene en los momentos actuales en que el juicio ha rendido á la pasión, el ordenamiento imparcial, lógico y metódico del sinnúmero de importantes documentos diplomáticos y parlamentarios relacionados con el «ensayo de revolución» social, como oportunamente denomina el señor Canals los lamentables episodios desarrollados en el pasado año, para que sirviendo de enseñanza en el presente y de ejemplos en lo porvenir, encaucen la pública opinión, determinen con claridad los hechos y dando segura luz para el exámen de la psicología de la sociedad de nuestros tiempos, faciliten las investigaciones en el campo de la filosofía y de la historia.

«La cuestión de Marruecos y la campaña en el Rif: La protesta contra la guerra y La famosa represión», son los delicados temas que en XXVI extensos capítulos se exponen y tratan en la obra, y cuya simple enunciación es en nuestro humilde juicio suficiente para fijar su alcance é importancia. Y si á la acertada distribución de las materias asociamos, como con fortuna se juntan en el libro, la perfecta serenidad en el análisis, la claridad en el concepto y la sobriedad y elegancia en el estilo, siempre correcto y pulcro, sin ampulósidades enojosas ni hojarasca estéril, tendremos un conjunto armónico acreedor al general encómio, y digno de la curiosidad y el interés del político, del pensador y del sociólogo.

Para el mes de octubre se anuncia la aparición del segundo tomo, cuyo índice de materias es de mayor entidad, si cabe, que el primero, distribuidas en cinco partes rotuladas «Francisco Ferrer: Solidaridad internacional: La turbina y la cloaca: Secretos de una campaña: Conclusiones», que dada la competencia de su autor, no hay que dudar merecerá el público aplauso.

Al felicitar sinceramente al señor Canals por el acierto que ha sabido imprimir á su trabajo, no cerraremos estas mal trazadas líneas sin recomendar á nuestros lectores la adquisición de esta amena é instructiva obra, que se halla de venta en las principales librerías y en casa del autor, Almagro, 23, Madrid, al módico precio de cuatro pesetas cada tomo.

—Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra «Crónica de la Guerra de Africa», narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Rif, ataques á Alhucemas, conducta del bajá de Tetuán, con protegidos españoles, energía y habilidad de nuestro cónsul, marrullerías de los confidentes, ataque al Peñón de Vélez, «situación económica del imperio marroquí. Dichos cuadernos, como todos los que de dicha obra se han publicado, están perfectamente ilustrados. Los pedidos pueden hacerse al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

—En el último número de *El Cuento Semanal* se publica una novela corta del autor de «El abuelo» titulada «Lo que no vale la pena». En ella Manuel Linares Rivas, con el ingenio y el buen gusto que son en él proverbiales hace un prodigioso análisis de una pasión conyugal que la inconsciencia ó la fatalidad quebrantan. El ingenio y la originalidad resaltan en esta verdadera filigrana de buen decir. El autor de «El Caballero Lobo» prueba en «Lo que no vale la pena» que no en balde figura en la primera fila de nuestros más selectos escritores. Las ilustraciones y la portada son bellísimos dibujos del notable y laureado pintor señor Pedraza.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE OTOÑO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaders, 2
ECHARPES, TULES, PASAMANERÍAS, ETC.
GUANTES

Mercado de Gerona

*Preços que rigieron en el del día
27 de agosto de 1910.*

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'	27'
Cebada id.	18'	17'
Avena id.	18'	17'
Maíz id.	19'	18'
Judías id.	50'	45'
Habas id.	27'	26'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	48'
Algarobas id.	17'	16'
Paja (el quintal métrico)	8'	»
Patatas id.	12'	10'
Vino (el hectº ó kilógrº)	34'	30'
Aceite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	350'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'30	»

PASATIEMPOS

Soluciones á la combinación y al logogrifo numérico anteriores:

CORAL
LOBCA
COLAR
CLARO
CALOR

MARCIAL

CHARADA

*Unos prima dos tres cuatro
(la verdad, bastante feos),
vinieron con prima cuarta*

de visitar los museos.
Estaban unos chiquillos,
por la calle que pasaron,
tirándose *peladillas*,
que á tres ó cuatro alcanzaron.
A un anciano, sobre todo,
le hizo perder el sentido,
pues una piedra le dió
y en la *tercera* fué herido.
Cogieron al agresor,
á un guardia se lo entregaron
y diez pesetas de multa
á su padre le soplaron.

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa

Santoral.—*Día 1 de septiembre, jueves.*—
Santos Gil, abad, Lupo, obispo, y Arturo
y Santa Verena, vírgen.

2, viernes.— Santos Antolín, mártir, y
Esteban rey, confesor.

3, sábado.— Santos Nonito, obispo y
confesor, Simeón y Serapio.

4, domingo.— Nuestra Señora de la Con-
solación, Nuestra Señora de la Cinta de
Tortosa y Santas Cándida, Rosa de Vi-
terbo y Rosalía, vírgenes.

5, lunes.— Santos Lorenzo y Justina-
no, obispo, y Santa Obdulia, vírgen.

6, martes.— Santos Fausto, Eugenio,
Patronio y Mansueto, obispos.

7, miércoles.— Santa Regina, vírgen, y
San Augusto, confesor.

Cuarenta horas.— Continúan en la igle-
sia del Carmen, siendo las horas de expo-
sición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Univer-
sal de París de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden
cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: DON ANTONIO VALLVÉ SERRA

Corresponsales en las principales fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal
ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables amuebladas con el gusto y aseo
que requiere un hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y
DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un
caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA

JARDÍN = = COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, > 100 >

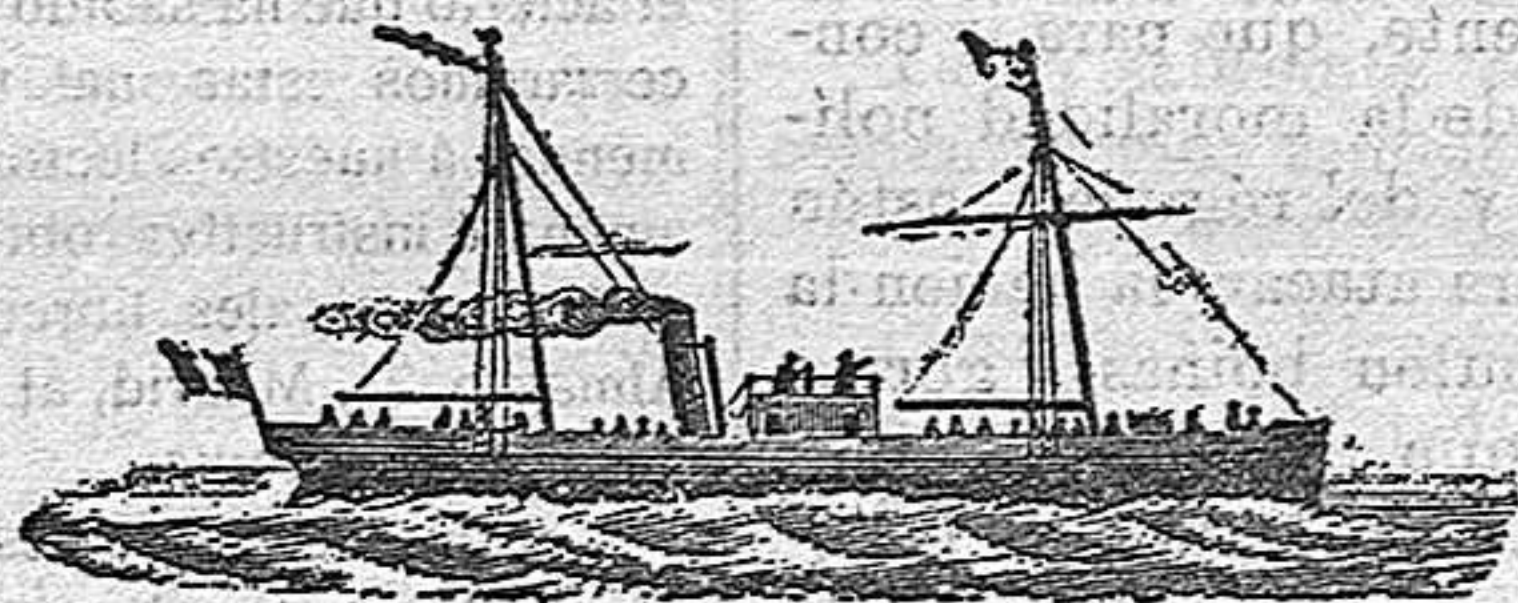
Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos
á precios módicos y convencionales, y en locales especiales.

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y cole-
giales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á
precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES, Y COMISIONISTA.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los
domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Don Juan Fortó

PALAMOS.

Don Félix Ribera

ROSAS.

Don José Rahola

¡ANUNCIO!

La Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid
APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y
sellos caucho, (la mas importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita
150 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como
CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para
lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos
y talleres: Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12, y Teruel, 10.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la
colección de MANUALES SOLER que constituye la
mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos
enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminen-
tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en
las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 20, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**